Abril 19 de 2011

Señores
Miembros de la Junta General
De Accionistas de la Compañía
REDAMAWAL S.A.
Ciudad.-

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de REDAMAWAL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendecia de Compañía el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de ese mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2010.

Durante el periodo 2010 la compañía ha cumplido oportunamente con sus obligaciones, sin embargo cabe resaltar que actualmente se encuentra en proceso de disolución y liquidación, razón por la cual no se han realizado las operaciones relativas a su objeto social.

Atentamente,

Kenny Calderón Zambrano
Liquidador Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
26 ABR 2011
Norma Ledeño C
GUAYAQUIL